

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES

				FECHA DE INICIO: 5 DE JULIO DE 2017
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO:
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2016-00097-00	C.P. Dra. FABIO GUERRERO MONTES	IVETT CECILIA LAFAURIE PERDOMO	RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Fols. 93 y 94.	7/JULIO/2017
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-002 2016-00175-00	C.P. Dr. RAÚL GUTIÉRREZ GÓMEZ	ALVARO ENRIQUE LÓPEZ VALERA	RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL. Fols. 77 y 78.	7/JULIO/2017
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-003 2016-00057-00	C.P. DR. HONORIO ANTONIO MARTÍNEZ CUELLO	DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA	RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL. Fols. 94 y 95.	7/JULIO/2017

CONSTANCIA: Hoy, CINCO (5) de JULIO de DOS MIL DIECISIETE (2017) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El Traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA